



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MAXCANU, YUCATÁN.

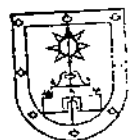


En la localidad de Maxcanú, Municipio de Maxcanú, Yucatán, siendo las 10:00 horas del día **19** del mes de **Marzo** del **2013**, de acuerdo a la convocatoria girada en los términos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y La Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán, ambas en vigor, se dieron cita en el palacio municipal, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de este documento, con el objeto de llevar a cabo la sesión de la Asamblea Ordinaria del Consejo Municipal para el Desarrollo del Municipio de Maxcanú, Yucatán; la cual se llevó a cabo de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación del quórum necesario e instalación de la Asamblea con apego a la lista de asistencia.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Integración y Ratificación del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Maxcanú.
5. Informe de los recursos del FISM, FORTAMUN, acuerdos y compromisos del Coplademun y elección del Vocal de Vigilancia.
 - 5.1. Intervención del Representante del Gobierno del Estado de Yucatán: Techo financiero para ejercicio fiscal 2013.
 - 5.2. Intervención de representantes de grupos organizaciones sociales y civiles, instituciones académicas y de investigación científica y tecnológica, de las organizaciones representativas de la Etnia Maya y grupos vulnerables.
 - 5.3. Priorización de obras y acciones públicas municipales para el ejercicio fiscal 2013 con recursos del Ramo General 33.
6. Calendarización de las actividades del Coplademun para el ejercicio fiscal 2013.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la asamblea.

Se iniciaron los trabajos correspondientes a esta Sesión de la Asamblea del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal con el pase de lista a cargo de la C. María Guadalupe Cab Rosado, una vez comprobada la existencia del quórum necesario con apego a la lista de asistencia se procedió a instalar la Asamblea del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Maxcanú.



H. AYUNTAMIENTO
MAXCANU, YUCATA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012 - 2015



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MAXCANU, YUCATÁN.



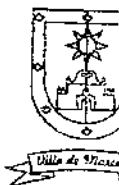
Se procedió a dar cumplimiento al tercer punto del Orden del Día, la lectura del acta anterior a cargo de la C. María Guadalupe Cab Rosado; la cual se somete a consideración de los integrantes del Comité y fue aprobada por los presentes.

Atendiendo al cuarto punto, el C. Camilo Delellys May Cauich Presidente Municipal y del Coplademun, señala que de acuerdo a la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado es atribución de los ayuntamientos conducir la planeación de desarrollo con la participación democrática de los grupos sociales y que, la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en su Título Tercero Capítulo IV Sección Primera del Sistema Municipal de Planeación dicta que los ayuntamientos organizarán un sistema municipal de planeación que garantice el desarrollo dinámico, integral sustentable y equitativo dirigido a propiciar el mejoramiento económico, social y cultural de sus habitantes y que los instrumento de planeación deberán ser armónicos con los relativos a los ámbitos estatal y federal.

Así también que la planeación constituye la base de la administración pública municipal, que será integral, participativa, a largo plazo y tiene como sustento el sistema de planeación democrática, previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado, en la Ley Estatal de Planeación y en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado.

Este H. Ayuntamiento conduce y continuará conduciendo sus actividades de manera planeada y programada, en coordinación con los demás órdenes de gobierno, con la participación ciudadana y los núcleos de población; y reglamentará las bases que establecen las leyes señaladas para integrar el sistema municipal de planeación, por ello la creación de este Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio, Coplademun, y para establecer los mecanismos de participación de los grupos y organizaciones sociales y comunitarias.

El Coplademun es un organismo público municipal cuyas funciones primordiales son las de promover y coadyuvar en la formulación, actualización instrumentación y evaluación de los proyectos, programas y planes municipales de crecimiento y desarrollo; actúa como elemento de integración desde su acción local, de los esfuerzos conjuntos del Gobierno Federal, Estatal y Municipal de los procesos de planeación, programación, evaluación e información, así como la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos, alentando y propiciando la colaboración de la sociedad en una extensión del esfuerzo complementario de las tres instancias de gobierno, que suman recursos y acciones entorno a propósitos comunes sin desatender las particularidades que el propio municipio



H. AYUNTAMIENTO
MAXCANU, YUCATÁN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012 - 2016



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MAXCANU, YUCATÁN.

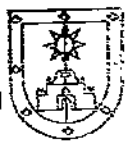


demande, de tal forma que el Consejo de Planeación para el Municipio de se integra de la siguiente forma:

- I. El Presidente Municipal en su carácter de Presidente del Coplademun.
- II. Un Secretario Técnico que será designado por el Presidente Municipal de entre los regidores, directores o ciudadanos con presencia y reconocimiento social en el municipio.
- III. Los Regidores.
- IV. Los miembros de la administración pública municipal que determine el Presidente Municipal y que participarán con voz pero sin voto.
- V. Los representantes de las dependencias y entidades de los gobiernos Estatal y Federal cuyas oficinas estén ubicadas en el municipio.
- VI. Los legisladores locales interesados en el desarrollo del municipio.
- VII. Los Comisarios y Subcomisarios municipales, cuyo voto global no rebase el número total de regidores.
- VIII. La representación de los grupos y organizaciones sociales y civiles del municipio, entre las que necesariamente se incluirá las representativas de la Etnia Maya.
- IX. Grupos y organizaciones sociales invitadas a participar por el Presidente Municipal en su carácter de Presidente del Coplademun, las cuales participan con voz pero sin voto.

Con esto que el Coplademun de Maxcanú queda integrado y ratificado por:

- I. El Presidente Municipal en su carácter de Presidente del Coplademun: el C. Camilo Delelys May Cauich.
- II. Un Secretario Técnico: la C. María Guadalupe Cab Rosado Secretaria municipal.
- III. Los Regidores: C. Manuel Chin Dzul Síndico
C. Maria Guadalupe Cab Rosado Secretaria Municipal
- IV. C. Aurora Chan Kantún. Regidora de Salud y Ecología,



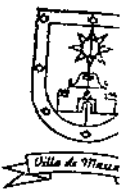
H. AYUNTAMIENTO
MAXCANU, YUCATÁN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012 - 2015



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MAXCANU, YUCATÁN.



- V. C. Fernando Nah Diaz. Regidor de mantenimiento vehicular,
- VI. C.Mildred Carolina Cetina Jimenez. Regidora de Cultura.
C. Nidia Iracema Centurión Barrera Regidora de Educación.
C. Rosario Ek Xix Regidora de Mercado
C. Jorge Roman Castillo Tapia Regidor del Espacio del Agua
C. Jose Francisco Keb Cauich Regidor del Rastro
C. Maria Teresita de Jesus Canul Huchim Regidora de Nomenclatura
- VII. Los miembros de la administración pública municipal que participarán con voz pero sin voto: C.Luis Alberto Cab Rosado Auxiliar de Tesorería,
C .Esther Canul Patron Encargada de Traslados, C.Ana Maria Rodriguez Dzul Equidad y Género
C.Manuel Rodríguez Dzul Director de Deportes
C. Luciano Paat Balam Director de Protección Civil
C. Luis Manuel Salazar Chian Director de Comunicación Social
- VIII. Los representantes de las dependencias y entidades de los gobiernos Estatal y Federal con injerencia en el municipio:
- IX. C.C.P. Rodolfo Parra Sánchez Coordinador Región I Poniente de INDERM Gobierno del Estado.
- X. Los legisladores locales interesados en el desarrollo del municipio: Diputado por el XIII Distrito Lic. Rafael Chan Magaña
- XI. Los Comisarios y Subcomisarios municipales, cuyo voto global no rebase el número total de regidores: C. Gabriel Colli Dzul, Santo Domingo,
- XII. C. Leonardo Ruiz Paredes, Kanachen
- XIII. C. Reynaldo Huh Pat, San Rafael
C. Francisco Canché Canul, Comisario Ejidal Chanchochola



H. AYUNTAM
MAXCANU, YUC
PRESIDENCIA MU
2012 - 201



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MAXCANU, YUCATÁN.



- C. Miguel Gaspar Canul, Comisario Municipal de Chanchochola
- C. Francisco Pat Mena, Comisario Municipal San Rafael
- C. Filiberto Uh Campos, Comisario Municipal Chunchucmil
- C. Sergio Gerardo Noh Coronado, Comisario Municipal de Santa Rosa
- C. José Vicente Ek Pool, Comisario Municipal de Kochol
- C. Marino Sulub Mut, Comisario Ejidal de Kochol
- C. Bernardo Canul Cocom Comisario Municipal de San Fernando
- C. Osbaldo Puc May Comisario Ejidal de Paraiso
- C. José Isabel Puc May Comisario Municipal de Paraiso
- XIV. La representación de los grupos y organizaciones sociales y civiles del municipio:
C. Rossana Alpizar Rodríguez Rectora de la UTP
- XV. C. Alfonso Uc Representante de los Jicameros
- XVI. C. Doroteo Huchim Representante Agrícola de Vicente Guerrero

C. Julio Vitorin Canché Fundación Comunitaria para el Desarrollo Integral Sustentable.

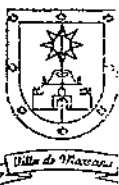
C. Pedro Pablo Pérez Uribe Delegado Sindical del Magisterio

C. Ariel Ruiz Mancilla Representante de Apicultores

C. Abelardo Caamal Pérez Representante de la CNC

C. Pascual Bailon Moo Representante de la Etnia Maya
- XVII. Con el carácter de Presidente del Coplademun se determinó que los grupos y organizaciones sociales invitadas a participar con voz pero sin voto son:
- XVIII. c. Victor Centurión Keb Gramio de Ferrocarrileros
- XIX. c. Jorge Ventura Viana Representante de Grupo Jaranero "LOL CHIKAN", .

En atención al quinto punto del Orden del Día, el Presidente del Coplademun informó que al municipio le fue asignada la cantidad de \$ 11,713,608.00 (son: Once Millones



H. AYUNTAMIENTO
MAXCANU, YUC.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012 - 2015



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MAXCANU, YUCATÁN.



Setecientos Trece Mil Seiscientos Ocho Pesos 00/100 M.N.) que de acuerdo al Art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal se destinará exclusivamente al financiamiento de obras y acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente sectores de población que se encuentran en condiciones de rezago social y pobreza extrema en los siguientes rubros: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.

Se dispondrá de hasta un 2% del Fondo para la realización de un programa de desarrollo institucional convenido con el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social y el Gobierno del Estado; adicionalmente se podrá destinar hasta el 3% de estos recursos para ser aplicados como gastos indirectos a obras.

Respecto al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal se asignó para el ejercicio fiscal 2013 la cantidad de \$ 10,491,168.00 (son: Diez Millones Cuatrocientos Noventa y Un Mil Ciento Sesenta y Ocho Pesos 00/100 m.n.) dando prioridad al cumplimiento de obligaciones financieras y a la seguridad pública.

Acto seguido se solicitó a los presentes que a voluntad propia se elija al Vocal de Control y Vigilancia, quedando electo el C. Santiago Chi Canul, quien tendrá la tarea de vigilar y dar seguimiento de los proyectos aprobados, para que se realicen y terminen de acuerdo al expediente técnico.

Se cedió la palabra al Representante del Gobierno del Estado, el C.p. Rodolfo Parra Sanchez, quien luego de agradecer manifestó que este Coplademun es un organismo que crea espacios de acercamiento del gobierno a la sociedad para que participe en las decisiones y en seguimiento de las obras y acciones de beneficio de la comunidad, de igual forma se dieron a conocer los lineamientos del Coplademun con los que operara dicho consejo de los cuales se entrega una copia al presidente del consejo. También señaló la importancia de observar lo contenido en la ley de coordinación fiscal y el el catalogo de obras y acciones del FAIMS, para la aplicación de los recursos de ramo general 33 y la planeación y ejecución de las obras sociales de beneficio colectivo de los ciudadanos de maxcanù., así como considerar al Coplademun como un instrumento de planeación y participación social y promover la corresponsabilidad ciudadana.

En el siguiente punto atendido se tuvo la participación del representante de



H. AYUNTAMIENTO
MAXCANU, YUCA
PRESIDENCIA MUNI
2012 - 2015



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MAXCANU, YUCATÁN.



Ganadería el C. Isauro Koh Huh el cual se refirió a los apoyos que otorga el gobierno del estado para el desarrollo de esta actividad en forma adecuada, mismos que solicitan al C. Presidente Municipal sean gestionados oportunamente para beneficio de la población y de este sector., a si mismo el C. Filiberto Huh May, Representante de Apicultores solicito apoyo para colmenas para las familias de la población y de esta manera iniciadose en la producción de miel para obtener recursos para la manutención de su familia., también el representante de la Etnia Maya el C. Pascual Bailon Moo, señalo la importancia de fomentar y promover la actividad turística de maxcanù para darla a conocer a otros municipios del estado y explotar los atractivos naturales, ecológicos y arqueológicos de este municipio para generar recursos que incremente la economía de sus habitantes.

El Presidente del Coplademun inició la apertura de las propuestas de las obras, para realizarse en este ejercicio fiscal 2013, las cuales se enlistaron y fueron sujetas a votación mayoritaria para su priorización aclarando que la ejecución de las mismas dependerá del monto asignado al municipio y a la aprobación del Cabildo.

A continuación se presenta la relación de obras priorizadas.

1. Construcción de Barda Perimetral Para la Escuela "Benito Juárez García Maxcanù
2. Reconstrucción y Pavimentación de Calles C. 17x13y12, C.17x17y19 de Maxcanù.
3. Construcción, Reconstrucción y Pavimentación en la Calle 21x36 y Libramiento Maxcanù.
4. Construcción y Guardiniciones y Banquetas en las Calle 17x12y19 Maxcanù.
5. Construcción de Pasos Peatonales en Diversas Calles del Municipio de Maxcanu.
6. Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de Maxcanù – Halacho.
7. Construcción y Pavimentación de las Calles 18 x Libramiento y 7 y C. 18 x 7y5 Maxcanù
8. Construcción de Biblioteca En la Escuela Miguel Hidalgo y Costilla de la Comisaria de Santo Domingo.
9. Construcción de Calles Pavimentadas En Diversas Calles de las Comisarias.
10. Rehabilitación del Sistema de Agua Potable en Todas las Comisarias.



Ulla de Maxcanù

H. AYUNTAMIENTO
MAXCANU, YUCATÁN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012 - 2013



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MAXCANU, YUCATÁN.



11. Rehabilitación y Ampliación de Redes Eléctricas del municipio y en todas las Comisarias.
12. Mantenimiento y Conservación de Sistemas de Alumbrado público en el Municipio y todas las Comisarias.

Como sexto punto se tuvo la participación nuevamente del Representante del Gobierno del Estado recalcando la importancia de dar tiempos y espacios para el seguimiento de la correcta aplicación de los recursos por lo que la planeación es una herramienta que facilita dicha labor; acto seguido comentó acerca de lo necesario de calendarizar las actividades del Coplademun en este ejercicio fiscal, a lo que el Presidente del Coplademun propuso sesionar ordinariamente al menos la segunda semana de cada 2 meses y que se considera importante el establecer grupos de trabajo cuando éstos sean requeridos en el ejercicio de la función, se somete a consideración de los presentes y se acuerdan que las fechas y sedes de las siguientes sesiones ordinarias de este Coplademun son:

2ª. Asamblea	2da. Semana de Mayo
3ª Asamblea	2da. Semana de Julio
4ª Asamblea	2da. Semana de Septiembre
5ª Asamblea	2da. Semana de Noviembre

El anterior calendario se llevara acabo en base a la hora y fecha que determine el presidente del consejo municipal y que deberá incluir en la convocatoria que expida por escrito a los integrantes del consejo.

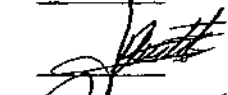
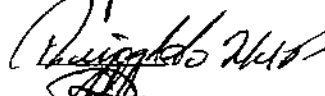

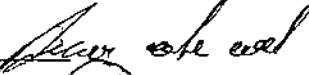



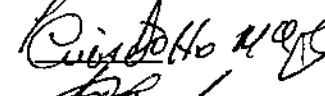
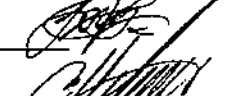

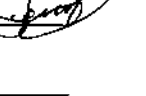
En asuntos generales se sometió a consideración de los presentes no habiendo asunto que tratar se procedió a la clausura de esta Sesión Ordinaria del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Maxcanú a cargo del C. Presidente Municipal siendo las 12:14 horas del día de su inicio firmando para su constancia y al calce todos los que en ella intervinieron y se anexa la lista de asistencia.



Dada en Maxcanú

H. AYUNTAMIENTO
MAXCANU, YUC.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012 - 2015

ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MAXCANU, YUCATÁN.

<u>JOSE MARTIN PUCH TUC</u>	<u>COM. MUNICIPAL SANTO DOMINGO</u>	
<u>REYNALDO AUCH PAT</u>	<u>COM. MUNICIPAL SAN RAFAEL</u>	
<u>OSWALDO PUC MAY</u>	<u>COM. ESIDAL PARAISO</u>	
<u>FRANCISCO CANCHE CANUL</u>	<u>COM. ESIDAL CHAN CHOCHOLA</u>	
<u>BERNARDO CANUL COCOM</u>	<u>COM. MUNI SAN FERNANDO</u>	
<u>FLORENCIO MAY CHUCUT</u>	<u>COM. ESIDAL GRANADA</u>	
<u>FRANCISCO PAT MENA</u>	<u>COM. ESIDAL SAN RAFAEL</u>	<u>Francisco Patmena</u>
<u>MIQUEL CANUL HUCHIM</u>	<u>COM. MUNICIPAL CHAN CHOCHOLA</u>	
<u>CRISANTO AUCH MAY</u>	<u>SUB COM. MUNICIPAL SAN RAFAEL</u>	
<u>JOSE VICENTE EK POOK</u>	<u>COM. MUNICIPAL KOCHOL</u>	
<u>JOSE ISRAEL CAHUM TUC</u>	<u>COM. MUNICIPAL GRANADA</u>	
<u>JOSE ISABEL FUCM</u>	<u>Comisario Muni. S. Par. de Paraiso</u>	



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MAXCANU, YUCATÁN.

horas del día de su inicio firmando para su constancia y al calce todos los que en ella intervinieron y se anexa la lista de asistencia.

Nombre	Cargo	Firma
<u>Nidia Iracema Centurión B.</u>	<u>Regidora de Educación</u>	
<u>Hildred Cetina Jimenez</u>	<u>Regidora de Cultura</u>	
<u>Luis Gilberto Uc Canché</u>	<u>Director Agua Potable</u>	
<u>Mario Antonio Rodríguez C.</u>	<u>Dir. Eventos Especiales</u>	
<u>Josefa Martínez Llanas García</u>	<u>Dir. Policía Municipal</u>	
<u>Luis Manuel Salazar Chir</u>	<u>Dir. Comunicación Social</u>	
<u>Julia Margarita Ceballos</u>	<u>Directora DIF-Mpal</u>	
<u>José Alfonso Ceballos</u>	<u>Director de Imagen M.</u>	<u>José Alfonso Ceballos</u>
<u>Pedro Gómez</u>	<u>" " Educación</u>	
<u>Bernardo R. U. K.</u>	<u>" " Alumbrado</u>	
<u>Rosario Barba</u>	<u>Sec. Finanzas y Jerguillas</u>	
<u>Gladys Maria EK Gonzalez</u>	<u>Auxiliar Tesoreria</u>	
<u>Sebastian Camilla Recio</u>	<u>auxiliar</u>	
<u>Reyna Mercedes Catzín Ch</u>	<u>Presid. Mpal. DIF</u>	
<u>Carlos R. Ceballos</u>	<u>DIF</u>	
<u>Rocely Gpe. Centurion</u>	<u>Secretaria DIF</u>	
<u>Julio César Victoria C.</u>	<u>Fundación Comunitaria Asociación Civil</u>	





INDERM
Instituto de Desarrollo
Regional y Municipal
CORREDORES DE LA TIERRA

CONSEJO DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MAXCANU

ASAMBLEA ORDINARIA PARA RATIFICACION DEL CONSEJO DE PLANEACION Y PRIORIZACION DE OBRAS 2013

FECHA: 19 DE MARZO DEL 2013

LISTA DE ASISTENCIA

MUNICIPIO	CARGO/COMISION	NOMBRE	TEL./CEL.	DOMICILIO	EMAIL	FIRMA
Paraiso	Comisario Municipal	José Isabel Tzuc May		Conocido		
Paraiso	Subcomisario Municipal	José Israel May Tzuc		Conocido		
Paraiso		Susana Eván Moo		Conocido		B.EM
Chanchocmil	Subcomisario Mpal.	Juán José Tzuc Mena		Conocido		
Chanchocholá	Comisario M.	Miguel Canul Huchim		Conocido		
Sto. Domingo	Comisario Mpal.	José Martín Puch Tzuc		Conocido		
Sto. Domingo	Auxiliar Comisario	Julio Alfonso Cavich Poel		Conocido		J.P.
Sto. Domingo	Comandante	Marcelino May Aké		Conocido		
Sn. Fernando	Comisario	Bernardo Canul Cocam		Conocido		
Sn. Rafael		Fernando Mena Canul		Conocido		EMC
Sn Rafael	Secretario de Comisario	Crisanto Hu May		Conocido		
Maxcanú		Paulino Pech Cavich		Calle 21x28130		
Maxcanú		Lisseth Maricel Ruiz D.		C-16# 100 719421		



INDERM
Instituto de Desarrollo
Regional y Municipal
CALLE 19 DE MARZO # 1500 A 1500 B

CONSEJO DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MAXCANU

ASAMBLEA ORDINARIA PARA RATIFICACION DEL CONSEJO DE PLANEACION Y PRIORIZACION DE OBRAS 2013



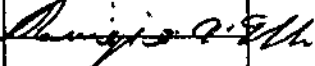





FECHA: 19 DE MARZO DEL 2013

LISTA DE ASISTENCIA

MUNICIPIO	CARGO/COMISION	NOMBRE	TEL./CEL.	DOMICILIO	EMAIL	FIRMA
Sto. Domingo		Candido Toz. Cauich		Conocido		<i>Candido Toz. Cauich</i>
Maxcanu		Gludis Mu. Ven Cami		Conocido		<i>Gludis Mu. Ven. Cami</i>
Maxcanu		Pedro P. Perez Urbio		Conocido		<i>Pedro P. Perez Urbio</i>
Maxcanu		Luis Manuel Salazar Clin		Conocido		<i>Luis Manuel Salazar Clin</i>
Maxcanu	SINDICO H. A.	Manoel Abram Dzul	9971231182	Calle 23 # 99 18 y 20		<i>Manoel Abram Dzul</i>
Chactun	Comisario Municipal	Julio de Atocha Kuntún EK		Conocido		<i>Julio de Atocha Kuntún EK</i>
Granada	Comisario Ejidal	Florencio May Cauich		Conocido		<i>Florencio May Cauich</i>
San Rafael	Comisario Ejidal	Francisco Pat Mena		Conocido		<i>Francisco Pat Mena</i>
Maxcanu		Ma. Rosa EK Zapata		Calle 15 B + 17 y 18		<i>Ma. Rosa EK Zapata</i>
Maxcanu	Regidora	Nidia I. Centurión Barrera	9971058394	Calle 19 # 19 x 24		<i>Nidia I. Centurión Barrera</i>
Maxcanu	Traslados	Gloria Esther Canul Patrón		Calle 22 # 75 x 15 y 13		<i>Gloria Esther Canul Patrón</i>
Sta. Rosa		Victor Kú Huh		Conocido		<i>Victor Kú Huh</i>
Ciluc	Promotor PHR-PNUD	Candelario Alberto Goni Sanbornes	9971089415	Conocido	candelario.pnu@notmail.com	<i>Candelario Alberto Goni Sanbornes</i>

FECHA: 19 DE MARZO DEL 2013

LISTA DE ASISTENCIA

MUNICIPIO	CARGO/COMISION	NOMBRE	TEL./CEL.	DOMICILIO	EMAIL	FIRMA
Sta. Rosa	Comisario	Sergio Neh Coronado	9991-29-3878	Conocido		
Maxcanú		Arocely Rab	128-67	C-25 #119		
Sta. Rosa		Roberto Ku Hó		Conocido		
Sta. Domingo		Remigio Alfonso Alfonso		Conocido.		
Sta. Domingo		Juan Gabriel Covich Relean		Conocido		JUAN G. COVICH
Maxcanú		Martha Elena Dzul Rab	9999963029	C-18 #X 25427		MARTHA E. Dzul Rab
Maxcanú		Dora Maria Z? Hochim.	99	C-21 #110 X24424		
Maxcanú		Laura Susana Covich Alfonso		C-26 #15 y 16.		
Maxcanú		Ana Ope. Dzul poot	997116 9859	C-26 #108 X 23 y 25		
Maxcanú		Maria Ernestina Lopez Lopez		C-16 #108 X 23 y 25		Ernestina Lopez.
Maxcanú		Perla teresa de Novelo		C-21 #126 X 28		Perla teresa de Novelo
Maxcanú		Clementino Daniel Zapata	9997-995790	C-19 #109		
Kochol	Comisario	Marino Dzul Mot	99915313077	Conocido.		



INDERM
Instituto de Desarrollo
Regional y Municipal
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSEJO DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MAXCANU

ASAMBLEA ORDINARIA PARA RATIFICACION DEL CONSEJO DE PLANEACION Y PRIORIZACION DE OBRAS 2013

FECHA: 19 DE MARZO DEL 2013

LISTA DE ASISTENCIA

MUNICIPIO	CARGO/COMISION	NOMBRE	TEL./CEL.	DOMICILIO	EMAIL	FIRMA
Paraiso	Comisario	Guadalupe Pua May		Conocido		
San Rafael	Comisario	Reynaldo Hú pat		Conocido.		
Coahuila	Comisario	Marcos A. Chon Rouch		Conocido.		
Sta. Rosa		Onofre UH HUH		Conocido.		
Paraiso	Comisario Potable Energizado de Agua	Mariano Evan Balam.		Conocido.		
San Rafael	Comisario Produccion de Alimentos	Tomas Pat HUH		Conocido.		
San Domingo		Alberto Puch Tzuc.		Conocido.		
Maxcanú		Ana Rosa Coral Burgos		C-15A#99x18y16		
Maxcanú		Mireya Garcia Ucan.		C-13#106x21y26		
Maxcanú		Glacis Patrón Sanil		C-13#117x28y28		
San Chelchokil	Comisario	Francisco Lanche Sanil		Conocido.		
Kochol	Comisario	Jose Vicente Ek pool		Conocido.		
Maxcanú		Florencia Carballea Komul		C-16x16 x15		

FECHA: 19 DE MARZO DEL 2013

LISTA DE ASISTENCIA

MUNICIPIO	CARGO/COMISION	NOMBRE	TEL./CEL.	DOMICILIO	EMAIL	FIRMA
Maxcanú		Delfina Corballe Kumol		C-16 x 16 y 15		Kumol Delfina Corballe
Sr. Rafael		Adalberto Del Canal	9991080879	Conocido.		Adalberto Del Canal
Sr. Rafael		Filberto Huth May		Conocido.		Filberto Huth May
Chunchucmil	Comisario	Filberto UH Campos	9974881632	Conocido.		Filberto UH Campos
Sta. Domingo		Manuel Cambe May		Conocido.		Manuel Cambe May
Maxcanu		Manuela Wuitz Perez	9971146940	C-22 #190x13y15		Manuela Wuitz Perez
Maxcanu		Maria Rodriguez Cuneo	9971222266	C-20 #122-A x 21 y 27		Maria Rodriguez Cuneo
Maxcanú		Maria del S. Louich Canal		C-29 x 9		Maria del S. Louich Canal
		Maria Nazaria Perh Chan		C-22 #158x13y11		Maria Nazaria Perh Chan
Granada		Pedroquel Cahum Perez		Conocido.		Pedroquel Cahum Perez
Maxcanú		Jorge Alfonso Cabrin 21	9971101924	C-28 x 21 x 23.		Jorge Alfonso Cabrin 21
		Sofia Lopez uc.		C-9 x 22 y 24.		Sofia Lopez uc.
Granada	Comisario	Jose Ismael Cahum Perez		Conocido		Jose Ismael Cahum Perez



INDERM
Instituto de Desarrollo
Regional y Municipal
POR EL BIEN DEL ESTADO Y PARA EL
DESARROLLO

CONSEJO DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MAXCANU

ASAMBLEA ORDINARIA PARA RATIFICACION DEL CONSEJO DE PLANEACION Y PRIORIZACION DE OBRAS 2013

FECHA: 19 DE MARZO DEL 2013

LISTA DE ASISTENCIA

MUNICIPIO	CARGO/COMISION	NOMBRE	TEL./CEL.	DOMICILIO	EMAIL	
Maxcanú		Soveriano Kumúl Luan.		Q-17#96		
Maxcanú		Maria del S. Candela Canál.		Q-16#105x93y01		
Maxcanú		Luzalba Ku uc.		Q-27#109x89y0		Luzalba Ku uc.
Maxcanú		Maria Candelaria Anas cih.		Q-26#73x13y15		Spina S.
Maxcanú		Luzia Ferlina Sanchez Mac		Q-23#67x14y16		Smiluna
Maxcanú		Andres Post Sonda.		Q-17 ÷ 13 y 15.		Andres Post
Maxcanú		Manuel Jesús FK Cavich		Q-17#56		Manuel Jesús
Maxcanú		Socorro Patión Canál.		Q-18x26		Socorro Patión
Maxcanú		Florencia Canál May		Q-17 S/Alm.		
Maxcanú	de Procampo. Representante	Alfredo Mica Cavich		Conocido.		
Sto Domingo		Emergildo. Ku Kū		Conocido.		
Maxcanú		Kusevia Castañon ca		Q-15 ÷ 16		
Maxcanú	Interventor Catastro	Luis M. Rodriguez Argueta		Q-28#83 ÷ 13, 15	luisma.d.r.echda hotmail.com	

